

Suplico a la Petición de los Vros Señores
Iniciante que el Motivo de Introducir
agrazias a Interbenir solo Mirando
aque Pores de Mre Separara facultad Re
Para No paudir y Por otra causa hizo la
Contra de Comis. Pores banded los Mo
duras Parando cha Vre Comoviendo or
de lo botado el Nombraz Comis. Mria
a hazer Reparar Com. Parte de el
y Voluntariam lo den q. de la Petición
Contra que los Vros lo quexan las Contra
dize Mre Nombrazam y Suplica al
Corre que Res Peto deor Pore obra Mria
Cortada y no entrar con Probabilidad
alguno de zurdara lo Mande sus Pender
hasta Jan 20 y Pa Mre y de sus Reas
Com. de Padilla En virtud de lo botado
Mande lo q. se debe executar Varlo
suplica y en furo neri ha blando de
Pela m. a. de la Zlo. Pde. Por de Mre y
la obra caud y fueron del Pores de
dho. y dho. como hizieron la Mria pa
te de la Petición y Pore sus dho. sea
hecho ~~de~~ En la forma q. Vbre
tuzar y no en otra manera de Vre
Pore y Corre Mre de sus Penda
Pore sea lo acordado Pore daraz a la
se agionnar la obra como el Nombraz
Mre de Comis. La Parte de
los Vros Selede el Testimonio y
Praxion de los a fuerdos hechos en
la Razon con Interbenir de su Petición

[Handwritten signature]

